

## ***Acta de Sesión Extraordinaria No.27-2022***

Sesión Extraordinaria 27-2022 celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. A las quince horas, del diecisiete de junio del año dos mil veintidós.

### **Capítulo No.1. Comprobación del Quórum.**

**Artículo No.1.** Presidente Henry Rodríguez Rojas, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Extraordinaria No.27-2022, correspondiente al día viernes 17 de junio del año 2022. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: Henry Rodríguez Rojas, preside la Sesión  
Enrique González Herrera  
Olga Madrigal Guadamuz  
Regidores Suplentes: Roxinia Quiròs Arias, funge como propietaria  
Funcionarios: Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal  
Carmen Dennys Agüero V. Secretaria del Concejo

### **Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día**

**Artículo No.1.** Presidente Henry Rodríguez Rojas, somete a votación el Orden del Día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera.

1. **Comprobación del Quórum**
2. **Aprobación del Orden del día**
3. **Atender al Diputado Carlos Felipe García Molina**
4. **Mociones**

### **Capítulo No.3. Atender al Diputado Carlos Felipe García Molina.**

**Artículo No.1.** Presidente Henry Rodríguez, procedemos a atender al señor Diputado Carlos Felipe García Molina.

**1.1.** Dip. Carlos Felipe García Molina, muchas gracias a todos. Vengo a este Concejo Municipal, primero a presentarme y a ponerme a las Órdenes de ustedes como autoridades Municipales del Cantón de Turrubares y a colaborar. La idea de esta sesión es plantear una sesión de trabajo, ver en que nos podemos acompañar y comentarles también un poco de lo que hemos venido trabajando desde la Asamblea Legislativa, un período de Gobierno, un cambio de Gobierno bastante complejo, naturalmente la transición es compleja, pero esta transición creo que ha estado marcada por muchos elementos más, tenemos el tema del saqueo, el precio de los combustibles, 3.000 Educadores que no habían recibido su salario, por otro lado también nos estamos topando Instituciones que están desfinanciadas para el segundo semestre, los programas de equidad y bienestar estudiantil hablemos de comedores escolares, transporte estudiantil un faltante importante, la falta de transferencia de la Ley 8114 que estaba golpeando a todos los Gobiernos Locales, es una cuestión sumamente compleja. Entonces ahí poco a poco hemos ido trabajando en conjunto, sé que los compañeros Danny Vargas y Carolina Delgado también han mostrado su interés porque trabajemos juntos por la zona oeste del Cantón de la Provincia de San José, entonces prácticamente es lo que estamos haciendo el día de hoy, ponernos a disposición de ustedes del Gobierno Local, de Don Giovanni como Alcalde, ustedes como Concejo Municipal y ver que podemos ir trabajando en torno al trabajo Institucional que se puede hacer. Pero también me parece importante siempre señalar que una parte de la visión que nosotros tengamos desde los Gobiernos Locales, grupos Organizados del Cantón, Asociaciones de Desarrollo y desde la Asamblea Legislativa, pero muchas veces el trabajo está determinado por la visión que tenga el Jerarca en torno a, en esa línea por ejemplo, si una Asociación de Desarrollo quiere presentar un proyecto, un Salón Comunal ante DINADECO, pero el Jerarca

que está en DINADECO no cree en los Salones Comunales, evidentemente no le va a dar prioridad, si para gestionar recurso hídrico tenemos que hablar de la visión Institucional, en los últimos 8 años desde el AyA lo que se hizo fue gestionar casi que el 90% de los recursos para atender el Acueducto del Gran Área Metropolitana y la Infraestructura del recurso hídrico quedó rezagada, entonces en muchísimos casos está esta limitante. Entorno a rutas nacionales tenemos claro que hay un proyecto de Ley para transferir la atención de rutas nacionales, terciarias y secundarias a los Gobiernos Locales, y no tener que estar en esa gestión yendo a CONAVI y al MOPT a tocar puertas y donde no tenemos respuestas para la ciudadanía, pero también paralelamente darle los recursos a los Gobiernos Locales para que puedan atender esas rutas, eso es parte de lo que hemos ido planteando desde la Asamblea Legislativa. Comentarles también que el Compañero Gustavo Fernández y José Luis Mora están también destacados como asesores territoriales para la región, por lo que cualquier cuestión que podamos colaborarles desde el Despacho, desde recibir información hasta cualquier oficio, por ahí estaremos trabajando con ustedes de la mano en esa línea, haciendo un esfuerzo conjunto. Estamos en muchísimos casos a la expectativa de cuál va a ser la visión de esos Jerarcas, tocando la puerta de las Instituciones para ver cuál va a ser la visión o los planteamientos que nos hagan. Entonces en primera instancia, reiterarles nuevamente nuestro compromiso con darnos un acompañamiento mutuo, para realizar la gestión del caso en el ámbito Cantonal, Regional y Nacional, en esa línea sé que se está trabajando un proyecto de ley como les comentaba anteriormente para la transferencia de las rutas, pero también darles los recursos y estamos a la espera del criterio técnico del CONAVI, para efectivamente cuantificar en un modelo similar al de la 8114, hay una agenda territorial sumamente compleja, importante, falta muchísimo por hacer, un Cantón como Turrubares, una extensión tan grande, un Gobierno Local con recursos limitados en muchos casos, para quizás no abordar los temas como quisiera, pero tocando puertas y dándonos ese acompañamiento, quizás podamos empujar en conjunto algunas cuestiones, como les decía de los compañeros y compañeras que también se quedan **externados**, una voluntad de trabajar con el Cantón, destaco a doña Carolina a don Danny y estaremos esperando también ver que cuales otros compañeros se nos van sumando en el camino, doña Luz Mary tengo entendido que atiende mucho al Cantón de Puriscal, esperaríamos también que a nivel regional nos pueda estar acompañando. Esa sería mi introducción y mi saludo.

**1.2.** Presidente Henry Rodríguez, gracias don Carlos. Las necesidades del Cantón son muchas, son enormes, desde la zona sur hasta la zona norte, aquí donde estamos, son cantidades de obras que no se han realizado, hay Colegios que atender, niños que están en galerones, el Liceo del Llano, el CTP de Turrubares con una oficina que estamos esperando hace 10 años parada ahí en la DIE, increíble, un CTP de Turrubares que no tiene presupuesto para continuar, posiblemente setiembre, octubre, nos pueden cortar la luz, yo soy el Presidente de la Junta, posiblemente nos van a cortar la luz, porque el Gobierno año con año viene recortando recursos. Los caminos la 319, 320 demasiado mal, eso es un tema de todos los días, transitar esa ruta es complejo, muy complejo. El Alcalde le va a comentar otras situaciones más.

**1.3.** Alcalde Giovanni Madrigal, darle la bienvenida al señor Diputado Calos Felipe y al Sr. José Luis Mora. El otro día vi que andaba por acá, el tema del Liceo del Llano es un tema complejo, si es muy importante que desde el Despacho de ustedes, se haga algo más, un oficio al DIE para ver si se logra avanzar, porque ese es un proyecto de los que quedó una parte en el Fideicomiso y la otra parte por fuera, ahí la ventaja es que hay terreno, si el DIE tiene plata lo puede hacer en el terreno que está ahí, al final este terreno es del MEP, donde está la Escuela, pero es un terreno del MEP, entonces no habría excusa, ahí hay terreno y ahí hay suficiente espacio para hacer un proyecto si tienen voluntad de hacerlo y si se va a hacer por el fideicomiso igual, el Banco Nacional la tiene, la otra, según entiendo, entonces darle esa continuación. Ustedes tampoco son Gobierno, que esa es la parte difícil que se depende mucho del Ejecutivo, pero todo el apoyo y la fuerquita que ustedes puedan hacer desde la oficina de

ustedes es importante, nosotros le agradeceríamos mucho . Lo de aquí de San Pablo, eso si va caminando, José Luis, ese ya está plata en Caja Única, entonces ya eso mas depende de un tema Administrativo, entonces eso en esa parte del tema del MEP, hay otras necesidades pero ahorita el tema del MEP son los más críticos. Lo que menciona Henry, es un problema para todos, el Gobierno ha venido disminuyendo el aporte hacia las Juntas de Educación y más bien condicionando, inclusive, a veces que se compren producto un poco hasta más caros, porque el CNP no ha tenido la eficiencia que uno quisiera. El tema de las rutas nacionales nosotros valoraríamos igual un montón , que ojala toda la fracción en este caso de la Unidad, que ustedes representan, se comprometan y apoyen este proyecto de seguir descentralizando un poquito el recurso que es el tema de las rutas secundarias y terciarias, si no hubiese temas positivos hacia las secundarias, para nosotros al menos y creo que para la mayoría de los Cantones las determinantes son las terciarias, la verdad es esa, las de lastre, las que ocupamos hoy por hoy son las de lastre, que nos las den con el presupuesto, si no hay viabilidad política porque eso sabemos que es una negociación con del Ejecutivo, las terciarias las de lastre, son las que ocupamos en realidad , que nos las pasen con el presupuesto, es muy difícil y es complicado, CONAVI recibe una cuota mayor para atender esas rutas por cada kilómetro, a nosotros nos dan plata por kilometro en las Cantonales , mientras nosotros recibimos acá hoy por hoy si yo agarro y divido los kilómetros por la plata que me entra, sabemos que hay tres rubros de cálculo, pero la realidad es kilómetro sobre plata, esa es la pura realidad, a nosotros nos dan ¢3.650.000.00 por cada kilómetro, CONAVI solo de 8114 recibe casi 20 millones por cada kilómetro, si ustedes ven es 7 veces o más la plata por cada kilómetro que recibe , y las rutas estas terciarias son igual que las de nosotros, son mismos anchos y lo más crítico es que no se recibe la plata, nosotros el último contrato de Conservación de esta ruta por lo menos de la 319 que es la más importante de lastre dentro del Cantón, parte todo el Cantón y todas las comunidades limitan con la 319, CONAVI hace mas de 5 o 6 años fue el último contrato que ejecutó, entonces si yo saco los kilómetros, solo esa 319 tiene 50 kilómetros dentro de Turrubares mas 10 dentro de Puriscal son 60, estamos hablando que CONAVI recibe más de 1.200 millones, sobre esa ruta para darle mantenimiento a esa ruta, esos 1.200 millones CONAVI ha invertido 700 millones en 6 años, entonces por todo lado es inaceptable , ni siquiera se recibe ni una decima parte y lo peor es que por ahí pasan los estudiantes, todo el tema de desarrollo, el tema turístico, nadie nos visita , la producción .Entonces ese proyecto si es determinante y en realidad yo creo que por lo menos desde el punto de vista , el otro día tuvimos una reunión la parte de Gobierno son bastante con el tema Liberación y ustedes, yo creo que tendría muy buena vialidad, dependeríamos lógicamente del Ejecutivo , que siempre que no vaya a vetar la ley que diga que no , pero sí ese proyecto es determinante. Hablamos que Méndez Mata decía que eran 3,800 kilómetros de red vial en lastre y el Gobierno hay que ser realistas, no tiene la capacidad para poder ir convirtiendo las calles de lastre a asfalto, no tiene las condiciones , le es muy caro, a nosotros las Municipalidades, por ejemplo nosotros tenemos aquí dos ríos que ocupamos sacarle material más bien , porque ya más bien el lastre va a pegar en el puente , entonces con ese material uno puede hacer , no como sub-base porque no está quebrado, pero usted hace base, entonces se abaratan los costos , para las Municipalidades a nosotros un colon nos alcanza para hacer 10 veces lo que hace el Gobierno Central. Aquí hay un plantel del MOPT, trabajan no sé cuántas personas y a veces esas personas salen de aquí y los llevan a Acosta, llegan y se devuelven, o sea, qué sentido tiene, no tiene ningún sentido económico, es un desperdicio de recurso. Entonces aquí el MOPT uno nunca lo ve, el MOPT tiene aquí equipo, y yo no sé cuando fue que vi un equipo del MOPT reparando una calle en Turrubares, entonces ni CONAVI ni el MOPT estamos mal por todo lado .Entonces en ese sentido, ese proyecto sería muy importante y me alegra tener ahí el apoyo y la bendición de parte de la Fracción de la Unidad es muy importante. La otra petición es que este proyecto nefasto de meter las Municipalidades con el tema de MIDEPLAN, o sea, si para hacer un proyecto duran 25 años MIDEPLAN , en un

proyecto del Gobierno Central nos van a meter la Municipalidad sacarían un proyecto cada 50 años, eso ojalá y no tenga ninguna viabilidad política, meter las Municipalidades que MIDEPLAN las planifique, ahí si yo les pediría, que ustedes hagan un análisis, o sea, eso no tiene ni pies ni cabeza y no es porque uno esté en el sector municipalista, por uno está ahorita aquí por un tiempito y listo, sino, porque sabemos que el Gobierno Central no tiene capacidad, vea ahora lo que pasó con este tema de Cochinilla, vean el ejemplo de Pérez Zeledón, por cierto, que en una ruta de asfalto le colocaban pintura en aceite y la cobraban como plástica, cuando hay control que los ciudadanos saben lo que se está haciendo, eso no pasa, nosotros estamos haciendo una calle y los vecinos están preguntando, “cuánto van a hacer, qué van a hacer”, entran a SICOP, es un proyecto pequeño de 400m”, ya ellos saben que es una carpeta asfáltica de 4 cm de trabajo, y la miden, la gente pendiente de los trabajos, pero con CONAVI nadie sabe nada, CONAVI no le da a usted nada, ningún dato, ni a la Municipalidad, uno se lo pide y a miles costos le dan un dato, ni siquiera, nosotros no tenemos la potestad para decir, “vamos a ir a hacerles unos muestreos para ver si ese asfalto cumple, con la calidad que se solicitó”, nosotros como Municipalidad no tenemos ninguna competencia dentro del territorio, allá ellos, en cambio al revés, sí ellos nos pasan las competencias el MOPT tiene la rectoría técnica y ellos pueden venir y revisarnos ya ellos la tienen, entonces qué ocupamos, nosotros tener el dinero y la responsabilidad legal para poder hacer esas obras, ese proyecto sería importantísimo, digamos que pudiera avanzar, mas ahorita que toda la red nacional está botada hasta la clase A, digamos, ahorita todo está botado, digamos que no hay capacidad, entonces eso facilitaría, aquí se viene un derrumbe solo se cerró un carril, la Municipalidad legalmente con la 8114 no puede irlo a remover, o sea, solo puede ir a remover cuando no hay paso del todo dice la Comisión de Emergencia. Entonces qué pasa, que al final CONAVI si no tiene al MOPT, si no tiene contrato, o si tiene contrato al CONAVI le cuesta un montón de plata que una Empresa venga desde San José, a recoger un material que la Municipalidad puede hacerlo, digamos entonces es un asunto también de eficiencia y de utilizar el recurso de una mejor forma, lejos de cualquier otro tema, aparte que los vecinos a quién van a recurrir, a las Municipalidades, que es el que está más cercano, entonces digamos es un proyecto que sería un éxito desde todo punto de vista, que se vea, que ese proyecto logre pasar, al menos yo lo veo, mínimo el tema de las terciarias por el tema de la negociación, porque sabemos que ahí va a haber una negociación, pero si por ahí, si tal vez es no entorpecer, “o todo, o nada”, no, pasemos estas primero y luego trabajamos las otras”, es un asunto ahí se le agrega un artículo a otra ley, pero se avanza. Entonces agradecerle y bienvenido Felipe al Cantón, muchísimas gracias por la disposición.

**1.4.** Regidora Roxinia Quiròs, otro problema que tenemos acá son las fuentes de Empleo, o sea no hay trabajo, la mayor parte de jóvenes tiene que salir fuera del Cantón a trabajar porque estamos mal aquí, sería bueno que hubiera alguna Empresa o algo para que le den trabajo a las personas.

**1.5.** Presidente Henry Rodríguez, yo me uno a lo de Roxinia, con la ruta 707 no sé si ustedes entraron por esa calle, esta ruta conecta a la 27, son 10 kilómetros más o menos, pero está en muy pésimo estado, rondas bajonazos, alcantarillas colapsadas, pasos que ni siquiera entra, el agua corre por la calle rompe la calle, o sea es terrible ese paso 707, sí está en muy malas condiciones, también si se pudiera tocar con el CONAVI.

**1.6.** Regidora Olga Madrigal, saludo. En mi caso es el Colegio Rural del Llano es algo que se está ocupando pero con carácter urgente, porque eso prácticamente se está cayendo. También la calle a San Francisco es pésimo el estado del camino, no se le hace nada, porque como le pertenece a CONAVI, ellos no hacen nada.

**1.7.** Dip. Carlos Felipe García Molina, que ruta es esa?

**1.8.** Alcalde Giovanni Madrigal, es la 319, igual la 320, 707, son las que están mal, de San Pedro a Puriscal está bien, igual la de San Pedro a Orotina.

**1.9.** Dip. Carlos Felipe Molina, ahorita me venía acordando creo que también hay un proyecto de ley en la Asamblea Legislativa, de la declaratoria de interés turístico al Distrito de Carara.

**1.10.** Alcalde Giovanni Madrigal, ya es ley, está aprobado, sin embargo, nosotros quisiéramos que fuera todo el Cantón, pero que quedara amarrado con algo, me entiende, Warner Jiménez que fue el de la iniciativa, la intención es buena, sin embargo, cuando usted propone un proyecto genérico y no deja marrado recurso, si se decreta y se le solicita al ICT que del presupuesto ordinario destine un 10% a esa actividad, entonces digamos que es cambiar otras leyes, pero cuando usted nada más lo presenta, es un tema de oportunismo nada más, entonces yo con esos proyectos no estoy de acuerdo.

**1.11.** Dip. Carlos Felipe García Molina, cuánto es el presupuesto anual de la Municipalidad.

**1.12.** Alcalde Giovanni Madrigal, andamos por 1.700 millones, incluida la 8114.

**1.13.** Dip. Carlos Felipe García, funcionarios, cuántos son?

**1.14.** Alcalde Giovanni Madrigal, son 42 funcionarios.

**1.15.** Dip. Felipe García, comentarles un poco también en torno a la retórica que hemos encontrado en materia de infraestructura Educativa y rutas nacionales. Con el MOPT y con el CONAVI no hemos podido sentarnos a hablar, a conversar si compartirles un poco que es lo que ha sucedido, o la práctica desde que entró el Gobierno, el Ministro fue y presentó un proyecto que va a transformar el MOPT y cerrar CONAVI, pero no nos han dicho nada, ni nos han llamado para explicarnos el proyecto concretamente, ni que va a pasar y 8114 etc. Entonces le hemos pedido audiencia y no nos han respondido, nos fuimos para CONAVI también para ver, pero no han nombrado Director Ejecutivo, entonces parte de lo que hemos hecho y en esta semana hemos presionado muchísimo y lo que nos dicen es, dejaron a la que estaba ahí 3 meses y nos dicen, “que quieren que les de la cita yo que ya me voy, o se aguantan al nuevo”, entonces estamos en ese vaivén porque usted no sabe efectivamente como pedir las respuestas y como va a funcionar la Institución, y tomando en cuenta la cuestión, efectivamente el contrato del mantenimiento de la Ruta nacional están botadas y se han caído. En materia de Infraestructura Educativa, en el DIE tampoco han nombrado Director, van a arrancar con un Plan Piloto en cada una de las 27 Regionales del País, involucrando todo el aparato Institucional para reformar Escuelas y mostrar un nuevo modelo, yo me quedo pensando, porque yo planteo esto, ok, está bien, pero entonces estamos hablando que un plan piloto que son 6 meses, un año, año y medio 2 años y cuánto sufre y seguimos sufriendo en Infraestructura Educativa, tenemos más de mil centros de los casi 5mil, con Órdenes Sanitarias, hay 100mil millones depositados en Juntas de Educación, o sea 100mil millones en Juntas, entonces nos estamos topando que el Liceo Rural del Llano tiene quizás la Junta de Educación 50 millones, que puede utilizar para obra menor, para arreglar, hacer reparaciones, algunas modificaciones, porque el proyecto no avanza, pero resulta que son de una ley específica, entonces no se puede mover esa partida de compra de terreno, a obra menores etc., entonces es una traba tremenda que de nuestra parte lo que hemos estado haciendo, hemos estado buscando es, un mecanismo que a través de la Contraloría se le pueda dar un cambio de Partida, y que las Juntas puedan empezar a ejecutar esos recursos, pero nos estamos encontrando una problemática a nivel Nacional sumamente compleja, tampoco hemos tenido la oportunidad de podernos reunir con la Ministra de Educación y como les digo, hay cuestiones inmediatas que hay que resolver, el tema programas de equidad, comedores escolares, transporte estudiantil, pero también uno esperaría ya por lo menos ir fijando las rutas o las pausas de qué es lo que vamos a ir haciendo, pero lastimosamente no lo estamos pudiendo lograr en ese ámbito. Otra discusión que en su momento se está plateando, es al igual que la 8114 transferir las competencias a las Municipalidades, es muchísimo más fácil que la Junta de Educación del Llano venga, acá se reúna con el Alcalde fijen una relación de trabajo, se saca un Cartel Público y así se ejecutan los recursos, que estar yendo a San José, porque es lo inmediato. De nuestra parte también hemos presentado un proyecto de ley, comentarles, para facultar a los Gobiernos Locales a permitir dar la patente sin el requisito de Uso de suelo, cuando

las actividades comerciales no afecten negativamente el entorno, entonces estamos hablando que si las señoras hacen pan en la casa, tiene un taller de costura, o venden comida para llevar, se les puede dar la patente en una actividad comercial que no está afectando el entorno, entonces digamos todo el tema, planes reguladores se disminuye un poco, entonces usted puede en la casa efectivamente, o si usted hace teletrabajo, o en internet tiene una Empresa de consultoría, para qué, para crear un puente a la formalidad, en la mayoría de los casos las personas que trabajan desde su casa, o tienen emprendimientos en su casa son mujeres, entonces estamos ayudando a mujeres que trabajan desde la casa y que atienden a los niños, y también en otro caso generar ingresos al Gobierno Local, generar ingresos a la CCSS, es un proyecto de ley que tenemos presentado en la Asamblea Legislativa. Comentarles también que por primera vez en la historia este País arranca en sesiones extraordinarias, estamos discutiendo en la Asamblea Legislativa lo que el Presidente de la República nos ponga a discutir, dice el dicho, “es broma pero es anécdota” hemos aprobado Legislación, bastante, algo sustantiva, derogamos el impuesto de 120 colones que para financiar la campaña de 1856 y el subsidio de 600 colones para llevar la luz a Aserri. Lastimosamente el avance con la agenda Legislativa no ha sido el deseado, lo único sustantivo que se ha aprobado fue la reforma a la Ley de aduanas que eso es parte de la Ley del Fondo Monetario Internacional que es el único proyecto que no ha involucrado nuevos impuestos, es otro tema que también estamos esperando para ver cual ruta o por donde se va a ir y que venía del periodo anterior, temas de exoneraciones, pero hay varios temas ahí que se están quedando rezagados, que no han sido convocados y que no se están discutiendo, entonces, vamos a ver si en abril del 2026 vamos a estar corriendo como estos Diputados, aprobando leyes por el tiempo que ha hecho falta al día de hoy y la capacidad de gestión, como les digo, hemos estado también tocando la puesta a todas las Instituciones, pidiendo el inventario de proyectos, todo lo que queda pendiente a nivel de AyA, INDER, Obras Públicas y Transportes, IMAS, donaciones, CCSS, planes de inversión, DINADECO, Planes de inversión rechazados para tener un inventario para ver cuál es el estado real de la ejecución y empezar a visitar Cantones y decirle a los grupos organizados a las Asociaciones de Desarrollo y Gobiernos Locales, nos sentemos a definir cuál es el Plan de Trabajo y por donde vamos, pero lastimosamente también el flujo de información y en buena parte es entendible, no nos está llegando de la mejor manera, pero también como les decía aquí está Gustavo, está José Luis, estoy yo, el Alcalde también tiene buena relación con varios Diputados, casi de todos la Fracciones, para efectivamente empujar las cuestiones, porque yo también vengo de un Cantón Rural y sé que efectivamente cuando pequeñas acciones hacen grandes cambios y si usted quiere hablar de reactivación económica en un Cantón como este, en muchos casos son caminos, por ahí sale la producción, y si quiere hablar de brechas, el tema de conectividad no deja de estar de lado, de San José se firmó un decreto, lo mando para la casa, no se tomó la molestia de saber si la gente en Carara está teniendo Internet, cuales son las brechas que estamos creando con esos niños y niñas, pero efectivamente. No sé si alguien más quisiera hacer alguna pregunta u observación.

**1.16.** Presidente Henry Rodríguez Rojas, un tema preocupante es el internet, es pésimo a nivel Cantonal y Escuelas y Colegios sufren por esa falta de conectividad.

**1.17.** Señor José Luis Mora, saludos, Gracias a Felipe y al compañero Gustavo. Definitivamente los que conocemos este Cantón sabemos las dificultades que tenemos y las luchas que se han dado, a ver si nos ponen atención, a ver que nos dicen, este es el Cantón de más bajos recursos y nosotros decimos que no es ni el más feo, es un Cantón bien lindo nuestro Cantón, tenemos mucho que explotar en turismo, de hecho el sector Sur ha crecido demasiado, nos preocupamos en una oportunidad que querían trasladar ese sector del Cantón a Garbito y hubo una oposición grande y sin embargo turísticamente tiene mucho auge esa zona, así es, Felipe, no solo lo que les han presentado los regidores y el Alcalde, es mucho mas, hay muchas cosas que ver aquí a corto plazo En la rama del AyA tenemos problemas bastante serios, yo vivo preocupado por tres cosas, una, las tomas de agua de nuestros Distritos San Pedro y San Pablo, yo he querido siempre que

se nos ponga atención y es con respecto a esas tomas de agua , nosotros queremos que se compre ese terreno de la zona de descarga que está en Puriscal , porque esta zona es así , Escazú le da agua a Santana, Santana a Ciudad Colón ,Ciudad Colón a Puriscal , Puriscal a Turrubares, y nosotros a Orotina , pero yo no quisiera llegar hasta cuando nos veamos afectados , yo se que aquí hay agua en el sector de San Rafael y San Luis y en el sector de Lagunas, pero bueno, eso yo quisiera que nos uniéramos de parte de ustedes la Municipalidad, las organizaciones comunales y viéramos ese asunto como a corto plazo, porque yo siento que estuvimos en la Construcción de ese Acueducto hace 15 años o más, creo que fue una solución muy grande para estos dos Distritos , pero de ahí en adelante no hemos avanzado nada, acá en estos sectores de San Pablo y San Pedro tenemos agua de calidad y cantidad , pero eso no dura toda la vida si estamos deforestando allá esa zona, entonces a corto plazo van a haber problemas. También la comunidad de Paso Agres que es una comunidad que tiene poco acceso internamente, aquí en el sector no hay agua, habría que trasladar esa agua del Cerro de Turrubares, o de San Francisco que tiene tan buena agua y otro Distrito es Bijagual, que también Bijagual ha crecido mucho comercialmente, Giovanni conoce y los regidores me imagino que también conocen. Entonces, es una preocupación grande que tengo yo con respecto a eso y así muchas cosas que quisiéramos irle presentando a usted poco a poco , ustedes están apenas acomodándose , pero debe haber una coordinación y un interés comunal de las organizaciones sabemos que el Gobierno Local de cada pueblito es la Asociación de Desarrollo y esa es la que conoce más internamente el problema de cada uno y los regidores que representan a los diferentes Distritos y la intención es de que hagamos las cosas cuando tenemos la posibilidad de hacerlo , yo se que en el caso de Felipe no estamos en Gobierno , pero un Diputado que quiera ayudar, puede hacer mucho por uno, lo digo porque he conocido diferentes Diputados que se han identificado con algunos Cantones y han hecho y han puesto a caminar muchas cosas, que muchas veces los mismos de Gobierno no tienen interés, o tienen intereses en otros Cantones y otros proyectos de más envergadura , pero somos un Cantón que tenemos los mismos derechos que otro cualquiera, que no tenemos la población , pero somos uno de los Cantones más grandes del País en lo que es caminos, es demasiados los que tenemos, ya lo decía el Alcalde , lo que nos dan no nos ayuda nada mas como quien dice para ir solucionando el grito de la gente , cuando pasa uno, a mi me preocupa algo y no lo digo porque yo quiera, pero es muy preocupante que aquí haya un Plantel del MOPT , que hayan bastantes Empleados, haya equipo y pasan las semanas , pasan los meses , pasan los años y un plantel sin hacer nada y es recurso del Estado que se está perdiendo , como decía Giovanni , está bien que no nos ayuden con las rutas Municipales , pero las nacionales debe de hacerse algo, la opción que tienen es eliminar el Plantel de aquí , no sé si eso habrá seguido , en alguna oportunidad nos tocó defender ese plantel , por muchas razones a uno le preocupa que si hay 10 o 15 familias que dependen de ese Plantel, si se lo van a llevar de aquí va a ser un problema también social, digamos, de la misma gente que se van a tener que trasladar a otros Cantones, como lo decía Giovanni , a veces se los llevan, pero muy poco , yo pienso que no es permanente eso. Yo me pongo a disposición de ustedes para ayudarles en lo que se pueda colaborar a la Municipalidad, pues siempre hemos tenido una buena relación, ya que en algunos años he estado aquí como Ejecutivo Municipal, yo estuve aquí en el año 90 y he estado como regidor también, y yo soy uno que digo que la segunda casa mía es la Municipalidad, yo tengo muy buena relación con el personal de aquí y con la comunidad en general y me preocupa mucho estas cosas. Yo estaba planteando una solicitud que al final no se pudo, es por medio del INDER, consigamos los recursos para la compra de esos terrenos para el Área de Reforestación y Protección de estas tomas de agua, así que les dejo, yo podría decirles muchas cosas más, pero poco a poco vamos a ir, o van a ir conociendo ustedes verdaderamente nuestro Cantón. Gracias.

**1.18.** Alcalde Giovanni Madrigal, en eso que dice JOSE Luis, me acuerdo que hace unos años, tres o cuatro años , se hizo un cambio en la ley , creo que en el INDER , para poder comprar terrenos para fines de protección porque legalmente no se podía, INDER no podía invertir

recursos, o no podía en ese momento para temas de protección y la ley solo permitía a INDER comprar terrenos para fines de parcelas agrícolas, productivos, se hizo un cambio en la ley para que se puedan comprar esos terrenos, para fines de protección , eso sí, creo que el terreno tiene que trasladársele a una Institución , no sé si es a MINAE propiamente, porque el fin era protección de zonas de recarga, en ese entonces también se hizo un cambio para que se pudiera sacar agua de las zonas protegidas solo para el AyA o las ASADAS, entonces por ahí anda, sí se hizo legalmente algo hace unos años.

**1.19.** Sr. José Luis Mora, yo tengo conocimiento que en San Mateo se hizo la compra de un terreno.

**1.20.** Alcalde Giovanni Madrigal , fue en la Legislatura que estaba Juan Luis Jiménez Zuccar, se había contemplado algo, sí es viable, antes no era viable, porque al INDER la ley no lo permitía para eso , pero ahora entiendo que sí, ahí se podría mover algo, lo otro es el crédito del BCIE ahora que se hablaba del AyA para el tema de la ampliación de acá y darle cobertura y sectores como Purires, hoy por hoy están sin agua acá siendo parte del AyA, y esto está en un empréstito que eran 800 millones, a como está ahorita la inflación yo creo que ya son como mil tal vez. Lo que hablábamos del MIDEPLAN, lo que hablamos de la ejecución del Gobierno Central y todavía yo no sé si sigue eso en estudio, Henry que conoce también bastante del tema , yo creo que desde que usted estaba se hablaba de ese préstamo para mejorar el Acueducto de San Pedro y San Pablo y llevarle agua a Purires 1,300 millones y esos mil 300 millones , imagínese que fue una reunión con Yamilet Astorga hace rato cuando estaba Luis Guillermo Solis, y eso no se mueve , que eso sí aprovechando de la experiencia de José Luis, otro que ha estado también en este tema , a ver qué va a pasar con eso .

**1.21.** Sr. José Luis Mora, nos tocó construir este Acueducto, Henry y yo fuimos parte de esa organización 8 o 10 años.

**1.22.** Presidente Henry Rodríguez Rojas, 10 años, el AyA que se compro era propiamente la naciente 2 mil metros, algo así.

**1.23.** Sr. José Luis Mora, no, 6 hectáreas , seis hectáreas era para justificar digamos donde eran las tomas y se compraron 6 hectáreas, sin entradas ni camino ni nada, porque como esa montaña era del Estado se compraron 6 hectáreas para justificar el monto que se iba a pagar , pero nosotros queremos desde donde está las tomas, esa finca nos la están vendiendo, desde ese entonces, nosotros andábamos haciendo las gestiones, pero cuando se tomó la decisión la ASADA yo ya no estaba ahí , entregarle esto al AyA yo siento que no fue la mejor decisión que se tomó, y ahí murió todo, yo he venido queriendo que eso se lleve a cabo y voy a hacer todo el esfuerzo que se pueda de aquí en adelante y será el último que haga, pero para ver si logramos eso, porque a mí me preocupa que a corto plazo eso nos va a dar problemas, estamos bien de agua ahora, pero hay dos o tres sectores que no tiene agua potable aquí en el puro Centro de San Pablo .

**1.24.** Alcalde Giovanni Madrigal, volvemos a lo mismo, si se platea una ampliación para tomar el agua que viene de arriba y llevarla Paso Agres, bien, se abre esa zona del Tajo Sulay

**1.25.** Sr. José Luis Mora, no está tan difícil.

**1.26.** Alcalde Giovanni Madrigal, correcto.

**1.27.** Presidente Henry Rodríguez Rojas , agradecerles la visita.

Finaliza la sesión al ser las quince horas cincuenta y ocho minutos.

-----  
PRESIDENTE

-----  
SECRETARIA